31/07/2024

¿Cómo afrontará Boeing las sanciones por fraude?



La empresa Boeing ha sido sancionada con otros 243 millones de dólares, y otros 455 millones para invertir en programas de cumplimiento y seguridad, así como la imposición de un monitor para supervisar sus operaciones y que se cumpla la legalidad que toca a Boeing, luego de que se declarara culpable por haber engañado los reguladores estadounidenses de seguridad aérea.

Esta sanción representa un hito significativo en la historia de la aviación comercial que ya había sido sancionada con otros 2.500 millones en 2021 y otros 200 millones que pagó a la SEC, (Comisión de Valores y Bolsa), un dinero que fue para los inversores, y no para las víctimas.

La polémica surgió a raíz de las investigaciones que revelaron que Boeing había ocultado información crítica sobre el software de pérdida, generando graves consecuencias para la seguridad aérea y dos accidentes en Indonesia y Etiopia, en 2018 y 2019, respectivamente. Esta situación ha afectado gravemente la reputación de la compañía y plantea serios desafíos legales y operativos.

La sanción también incluye la implementación de un monitor independiente, cuya función será garantizar que Boeing cumpla con todas las regulaciones y normativas en adelante. Esto no solo impone una carga financiera significativa sobre la empresa, sino que también podría afectar sus operaciones diarias y su posición competitiva en el mercado global de la aviación.

“La situación ha provocado un debate sobre la supervisión y regulación en la industria de la aviación, destacando la necesidad de un control más estricto y de mayores responsabilidades para los fabricantes de aeronaves”, explica Felipe García, Socio Director de Círculo Legal. Y agrega: “estamos atentos a cómo esta sanción podría sentar un precedente para futuros casos de negligencia o fraude corporativo en el sector”.

Fuente: diariojuridico.com

LINK DE LA NOTICIA